

06/09/2017

## **Personas que trabajan con adultos mayores fueron capacitados en nueva ley de maltrato y rol de la Fiscalía**

Más de 60 personas, pertenecientes a equipos técnicos y profesionales de instituciones públicas y privadas relacionadas a la atención social, jurídica y de salud de los adultos mayores de Magallanes, se reunieron hoy, en el Hotel Cabo de Hornos, en torno a una capacitación coordinada por la coordinación regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, el Ministerio Público y la Mesa Redes de Atención Víctimas, la cual fue efectuada por



el Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Eugenio Campos Lucero y por la Jefa de la Unidad Regional de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía, **Alejandra Guevara Mendoza**.

En la oportunidad los relatores dialogaron con los presentes sobre el rol persecutor y de protección de víctimas y testigos que tiene la Fiscalía en la comunidad, como también profundizaron en la obligación que tienen los funcionarios públicos de denunciar hechos punibles que conozcan en el ámbito de su labor. Asimismo, se refirieron a la nueva ley de maltrato, vigente desde junio de este año. Cabe indicar que dentro de su mandato y como parte de su sello regional, el Fiscal ha asumido el compromiso de difundir e informar, en conjunto con su equipo de trabajo, a la sociedad local sobre el rol de la institución que dirige con la idea de que la Comunidad conozca su función, antes de necesitarla.